

ACTA N° 1

FECHA: 20 DE MARZO DEL 2016

CONSEJEROS/AS AUSENTES:

INICIO DE LA REUNIÓN: 15,35 Horas hasta las 17,40 horas.

TEMAS ABORDADOS:

- Traer planteado los problemas relacionados con: La comunidad, Carabineros, PDI, salud, educación, vivienda.
- Las Postas Rurales de Salud cierran cuando su personal tienen licencias. Consulta cuando inauguración del CESFAN de Calingasta, Don Mario Jorquera ha conversado en varias oportunidades que la entrega, implementación, mobiliario demoran porque deben esperar los trámites posteriores del nivel central.
- Se solicita al Sr. Alcalde que los Carnavales sean realizados en los diferentes pueblos de la comuna, para reunir a los pobladores y turistas que se encuentran en dichos pueblos y puedan disfrutar de las diferentes actividades artísticas – culturales. Se recomienda la autogestión de los carnavales en los pueblos para descentralizarlo de Vicuña.
- Se menciona el Carnaval de las Estrellas, evento a realizarse el año 2019 promocionar con un gobierno en terreno.
- Reformular la Ordenanza sobre la venta de una alimentación sana y saludable y ésta debe estar ubicada a lo menos a 200 metros de un recinto escolar. Destacar la importancia de la rotulación de los alimentos para saber cuáles son los más sanos y/o perjudiciales.
- El Municipio de Vicuña por quinta vez entrega las mochilas y útiles escolares a todos los estudiantes de Enseñanza Básica.
- El Sr. Alcalde resalta la reunión de Alcaldes con sus respectivos Concejales de las diferentes Comunas de la Cuarta Región, se hermanarán con un fin común, compartir experiencias y nuevas propuestas para la integración, fortaleciendo lazos de amistad y de trabajo futuros.
- Se destacan las diferentes actividades deportivas, culturales, empresariales, intercambio con el país Argentino para promocionar el turismo, diseño de publicidad patrocinada por la Universidad de Palermo en San Juan.
- La Cuenta Pública posiblemente se efectuará el día 21 de abril de 2016, además dentro de esa fecha está programada una reunión con equipo de profesionales para abordar el tema “Carretera Bioceánica”.
- En relación con el Tema de Seguridad Ciudadana, existe una disposición de la ley decretándose una Mesa de Seguridad, se comunica una baja dotación de Carabineros, funcionarios de PDI.
- El Programa “Quiero Mi Barrio”, dentro de su accionar existen instancias y actividades que permiten la disminución del micro-tráfico de drogas, en consecuencia se creó el Departamento de Seguridad y con ello se mejoraron los espacios sociales.
- Se presentaron proyectos sobre los colectores de agua lluvia en la Calle sargento Aldea.

- Destacan al Departamento de Aseo y Ornato por su eficiente trabajo y entrega profesional.

RECLAMO:

- La Sra. Rina Fredes Villalobos, da a conocer que limpiaron la fosa séptica de la Escuela Dagoberto Campos de El Molle, estando los alumnos/as presentes. Además agregó que existen muchas anomalías.

Kennet I. Carvajal Cortes.
Secretario del COSOC.